

Maestría en Ingeniería Telemática

Título que otorga: Magíster en Ingeniería Telemática

Lugar donde funciona:
Popayán

Duración:
Cuatro (4) semestres

Presentación del Programa

Registro Calificado: Resolución N° 7576 del 2019. Acreditación de Alta Calidad

Descripción del Programa

Código SNIES: 90930

Correo del programa:
maestrematica@unicauca.edu.co

Jornada: Diurna

Periodicidad de Admisión: Anual

Número de Créditos: 50

Facultad a la que pertenece: Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

Modalidad: Presencial

El Programa se ocupa del estudio avanzado de la planificación, diseño, operación, construcción, mantenimiento y adaptación de los sistemas telemáticos. Sus egresados están en la capacidad de participar activamente en los procesos de asimilación de sistemas y servicios telemáticos en el aparato productivo nacional, en la investigación y en el desarrollo de nuevos servicios.

¿Por qué estudiar una Maestría en Ingeniería Telemática?

Estudiar una Maestría en Ingeniería Telemática ofrece la oportunidad de sumergirse en un campo en constante evolución que abarca la convergencia de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Esta maestría te brinda las habilidades necesarias para diseñar, implementar y gestionar infraestructuras de comunicación avanzadas, desde redes de datos hasta sistemas de Internet de las cosas (IoT). Con la creciente dependencia de la conectividad y la digitalización en la sociedad actual, esta maestría te posiciona como un profesional altamente capacitado para enfrentar los desafíos tecnológicos emergentes y liderar proyectos de vanguardia en telecomunicaciones y redes, contribuyendo al progreso tecnológico y la innovación.

Plan de Estudios			
SEMESTRE	CÓD	MATERIA	CRÉDITOS
I	TF01	Introducción a la Investigación Científica	4
	TF02	Fundamentos Matemáticos	4
	TF03	Gestión de la Tecnología y la Innovación	4
II	DCAA005	Entornos para el Desarrollo de Sistemas Telemáticos	4
	DCAA006	Sistemas de Tiempo Real	4
	DCAA007	Sistemas Distribuidos	4
	DCAA007	Servicios en Redes de Próxima Generación	4
	DCAA005	Gestión de Sistemas de Telecomunicaciones	4
	DCAA006	Modelado y Construcción de Aplicaciones en Internet	4
	DCAA007	Arquitecturas de Software	4
	DCAA007	Gestión y Administración Organizacional	4

Plan de Estudios			
SEMESTRE	CÓD	MATERIA	CRÉDITOS
III	DCAA009	Seminario de Investigación I	6
	DCAA006	Pasantía de Investigación I	4
	DCAA007	Publicaciones	4
	DCAA007	Tesis de Maestría I	4
	DCAA007	Tesis de Maestría II	4
IV	DCAA12	Formación en Docencia	18
	DCAA006	Práctica Docente I	4
	DCAA007	Competencias Empresariales	4
		Pasantía Empresarial	

Requisitos de Grado

Código	Texto	Créditos
PSI o Curso CECAV	Nivel Inglés B1	0
	Sustentación de tesis y aprobación	0
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número
Número	Nombre	Número

Requisitos para Ingresar al Programa

Generales

Todos los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos y presentarlos en un legajador tamaño oficio, en el siguiente orden:

- Formulario de Requisitos de inscripción para Programas de Posgrado completamente diligenciado. (Anexo 1).
- Recibo de pago por derechos de inscripción, generado en el aplicativo de inscripción en línea.
- Copia documento de identidad ampliada a 150% (Cédula, Cédula de Extranjería, Pasaporte).
- Copia diploma título profesional y acta de grado expedido por una institución de educación superior. En caso de tener título en universidad extranjera, los títulos deberán estar convalidados ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia para los programas que lo requieran.
- Certificado original o copia autenticada de notas de pregrado y de posgrado con promedio general, para los egresados de la Universidad del Cauca, desde el 2009, no es necesario suministrar este documento.
- Hoja de vida, en formato establecido por la Institución (Anexo 2), con documentación que corrobore lo descrito.
- Último certificado electoral vigente (si se tiene).

Específicos

Requisitos adicionales para Maestrías

- Copia certificación de aprobación de un examen internacional correspondiente como mínimo al nivel B1 en la escala del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER). El aspirante que no cuente con este requisito podrá ser admitido y dispondrá de un año a partir de su ingreso al programa para cumplirlo. El Programa de Formación en Idiomas (PFI) de la Universidad del Cauca, establecerá un cronograma para que los estudiantes matriculados presenten un examen de suficiencia que les permite validar el nivel B1. Adicionalmente, el Programa de Posgrado podrá ofrecer alternativas curriculares para el cumplimiento de este requisito previo aval del Comité de Programa y autorización del Consejo de Facultad, según Acuerdo Superior 022 de 2013.
- Presentación de la propuesta de investigación avalada por un grupo de investigación, máximo 5 páginas a doble espacio.
- Carta de aceptación de Aval de un profesor como tutor, perteneciente a la línea de investigación.
- Presentación de la entrevista administrada por el Comité de Programa de la Maestría.